

RESUMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 24 DE MARZO DE 2026

Albacete

- El rector **agradeció** a quienes han dejado de formar parte del Consejo de Gobierno desde la última sesión y dio la **bienvenida** a las personas recientemente incorporadas.
- En nombre de todo el Consejo de Gobierno, expresó sus **condolencias** por el fallecimiento de **D. Carmelo Blanco Mayor**, profesor emérito, decano de la Facultad de Humanidades de Albacete (1998-2004); **D.ª Cándida Elvira Gutiérrez García**, profesora emérita, vicerrectora de Alumnos (1997-2003), defensora universitaria (2004-2009) y secretaria general (2009-2011) de la Universidad de Castilla-La Mancha; **D. Luis Garra Palud**, profesor contratado doctor en la Facultad de Ciencias de la Salud de Talavera de la Reina; **D. Rafael Moratilla López**, profesor ayudante doctor jubilado y colaborador de la Universidad de Mayores «José Saramago»; y **D.ª Carla González Rubio**, estudiante de Educación Primaria en la Facultad de Educación de Ciudad Real.
- **Felicitó** a:
 - **D. Juan Alfonso Blanco Morales**, nuevo **delegado de Estudiantes** de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - **D.ª Leonor Gallardo Guerrero**, catedrática de universidad en la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo y directora del grupo de investigación IGOID, distinguida con el **Premio a la Mujer Empresaria** en la 9.ª edición de los Premios al Mérito Empresarial de Castilla-La Mancha.
 - **D. Emilio Gómez Lázaro**, catedrático de universidad en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Albacete, por su nombramiento como **director del Departamento de Energía del CIEMAT**, organismo dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
 - **D. Javier Miranzo Díaz**, profesor titular de universidad en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, distinguido con el **Premio Internacional de Investigación Jurídica «Lorenzo Martín Retortillo»** de la Asociación Española de Profesores y Profesoras de Derecho Administrativo (AEPDA), en su octava edición.
 - Las **personas galardonadas** en la XV edición de los **Premios «Reconocimientos del Consejo Social»** (convocatoria de 2025):
 - Reconocimiento de Honor: **D. Andrés Iniesta Luján y D.ª Alba María Redondo Ferrer**.
 - Reconocimiento a la Excelencia Universitaria:
 - Estudiantes:
 - **D. David Rubio Luque** (Educación, Artes y Humanidades).
 - **D.ª Ana María del Hoyo Abad** (Ciencias Naturales y Exactas).
 - **D.ª Blanca Royo Camacho** (Ciencias de la Salud).
 - **D. Alejandro Delgado Izquierdo** (Ciencias Sociales y Jurídicas).
 - **D.ª Laura Villa Fernández-Arroyo** (Ingenierías y Arquitectura).
 - Investigación: **D. Pablo Cañizares Cañizares**.
 - Innovación Docente: **D.ª María José Sánchez Parra**.
 - Personal de Administración y Servicios: ex aequo, **D. José Antonio Aguado Parralejo y D. Fermín Reyes Ruiz**.
 - Reconocimiento a la Colaboración Sociedad-Universidad: **Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha**.
 - Reconocimiento a la Trayectoria Profesional: **D.ª Elena García Caballero**.
 - Premios «Mónico Sánchez» de Reconocimiento al Emprendimiento:
 - Proyecto innovador: **FastBaby**.
 - Proyecto consolidado: **Blesol Tech S.L.**
 - **D.ª Carmen Díaz Mora**, catedrática de universidad en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, seleccionada para incorporarse al **GROW Fellowship Programme 2026** de la Comisión Europea,

Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

programa que reúne a economistas y personal académico de prestigio para asesorar a la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes (DG GROW).

- > La **Universidad de Castilla-La Mancha**, reconocida con la **Insignia de Oro de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha** por su «alianza» con la institución académica.
- > Los **diecinueve profesores y profesoras de la UCLM** que han obtenido el **Premio Leonor Serrano Pablo a la Excelencia en la Labor Docente**, en su primera convocatoria (2023), galardón que constituye la máxima calificación en el marco del Programa Docencia-UCLM.
- > La **Universidad de Castilla-La Mancha**, por la recepción del **Premio al Talento y Formación**, otorgado por el Ejército del Aire y del Espacio en el marco de las Jornadas de Demostración Tecnológica BACSI 2026 celebradas el 18 de marzo.
- > **D.ª Belén López**, egresada de la Facultad de Medicina de Albacete, que ha obtenido el **puesto número 9** entre los aprobados en España tras la publicación provisional de resultados de las pruebas selectivas para el acceso a **plazas MIR 2026**, celebradas el 24 de enero.

1 Política Científica

▪ El vicerrector **informó** sobre:

> Plan Propio de Investigación:

- Convocatoria de **contratos predoctorales para personal investigador en formación** en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+): 29 incorporaciones en la modalidad FPI a fecha 16 de marzo de 2026.
- Convocatoria de **becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado**, cofinanciadas por Globalcaja: 16 ayudas concedidas, por un importe de 40.000 €.
- Convocatoria de **becas UCLM-Santander de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres universitarios**: 60 ayudas concedidas, por un importe de 226.000 €.
- Convocatoria de **ayudas para estancias predoctorales en universidades y centros de investigación extranjeros**: 25 ayudas concedidas, por un importe de 100.000 €.
- Convocatoria de **adaptación y mejora de equipos científicos**: resuelto el primer plazo, por un importe de 300.000 €.
- Convocatoria de **equipamiento científico para la realización de investigación aplicada con orientación empresarial**: en fase de baremación.

> Gestión de proyectos:

○ Nacionales:

- Convocatoria AEI a **proyectos I+D «Generación del Conocimiento 2025»**: 126 solicitudes, por un importe de 18,4 millones de euros.
- Convocatoria CPP2025 de **proyectos en colaboración público-privada**: 7 solicitudes presentadas.
- Convocatoria AEI «**Consolidación de la carrera investigadora**»: 1 ayuda concedida, por un importe de 198.000 €.
- Otras convocatorias:
 - **Ramón y Cajal**: 16 solicitudes presentadas.
 - **Juan de la Cierva**: 30 solicitudes presentadas.
 - **Beatriz Galindo**: 4 solicitudes presentadas.
 - **Fundación Biodiversidad**: 3 ayudas concedidas, por un importe de 1,3 millones de euros.
 - **Convocatoria ONCE**: 1 ayuda concedida por un importe de 36.000 €.

○ **Regionales**: 96 proyectos iniciados correspondientes a la última convocatoria.

○ **Europeos**: 48 proyectos en marcha o concedidos, por un importe cercano a 15,9 millones de euros.

○ **Becas y contratos**: 433 convocatorias de contratos con cargo a proyecto.

> **Unidad de Cultura Científica**: con motivo del 11F se desarrollaron 78 actividades, con la participación de más de 5.000 estudiantes. Asimismo, se están llevando a cabo diversas actuaciones con motivo de la

Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

Semana del Cerebro en todos los campus, y está prevista la celebración de la **Noche Europea de los Investigadores** el 25 de septiembre en Almadén. En cuanto al programa «**Investiga que no es poco**», se han grabado 15 programas. Dentro del apartado de convocatorias, se han obtenido **8 ayudas de la FECYT**, por un importe de 132.000 euros.

➤ **Escuela Internacional de Doctorado:**

- Lanzamiento del **Programa de Mentoring** (22 de enero), respaldado por Globalcaja y actualmente en funcionamiento.
- **XIII Jornadas Doctorales UCLM** (Ciudad Real, 19 de marzo), con la participación de 450 asistentes y la presentación de 273 pósteres.
- **Solicitud de acreditación institucional** de la Escuela Internacional de Doctorado ante ANECA.
- Defensa de 138 tesis durante el curso 2025-2026.

➤ **Biblioteca y Apoyo a la Investigación:**

- Gestión Bibliotecaria: 32.252 préstamos físicos realizados en 2026.
- Servicio de Apoyo a la Investigación: más de 305 casos resueltos.

▪ Se **aprobaron:**

- La [creación del Instituto Universitario de Biotecnología, Agronomía y Sostenibilidad](#) de la Universidad de Castilla-La Mancha (IBAS).
- El [procedimiento de autorización de la participación docente para el Personal Investigador](#) en la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Las [tablas retributivas de los contratados laborales con cargo a proyecto de investigación y del personal investigador del Plan Propio para el año 2026](#).

2 Gerencia

▪ El Gerente **informó** sobre:

- La **instrucción sobre el procedimiento de reclamación de facturas emitidas y no cobradas**, orientada a proteger los ingresos de la Universidad y reforzar la responsabilidad en su gestión.
- La **resolución sobre la regulación y reclamación de abonos indebidos en nómina**, orientada a armonizar el rigor en el control con la proporcionalidad y la eficiencia en la gestión.
- Los **resultados de la Encuesta de Calidad de los Servicios 2025**, con una valoración media de 8,87 sobre 10 y un total de 7.567 respuestas, lo que refleja un incremento de la participación y una mejora respecto a la edición anterior.
- El inicio de las **visitas a decanos y directores por campus**, previstas a partir de Semana Santa.

▪ Se **aprobó:**

- La [propuesta de asignación singular e individual del incentivo por Valoración de Resultados Profesionales \(VRP\) del PTGAS en 2026](#).

3 Profesorado y Desarrollo Profesional

▪ La vicerrectora **informó** sobre:

- El **estado de las convocatorias de acceso a cuerpos de funcionarios y funcionarias docentes universitarios** aprobadas en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2025, señalando que casi la mitad de los concursos a plazas de profesorado titular de universidad ya se han resuelto; se prevé la publicación, antes del final de la semana, de las listas de admitidos en los concursos a cátedras de universidad.
- La **convocatoria extraordinaria de ampliación de bolsa de profesorado sustituto**, indicando que actualmente hay 180 profesores y profesoras sustitutas en activo.
- La evaluación de las **solicitudes de profesorado ayudante doctor y profesorado asociado** (LOU y LOSU) realizadas por los departamentos, con vistas al curso 2026-2027.
- La calendarización por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de las plazas de ayudante doctor del Programa María Goyri que le corresponde financiar.
- La **resolución de las solicitudes del complemento específico de méritos docentes** (quinquenios).

Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

- > El **Plan de Acogida para el PDI**, orientado a facilitar la integración del profesorado y el conocimiento de los recursos institucionales.
- Se **aprobaron**:
 - > La [modificación del Reglamento de los concursos convocados por la Universidad de Castilla-La Mancha para el acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios](#).
 - > La [modificación del Reglamento para el nombramiento de colaboradores honoríficos](#) de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - > La [modificación de la Normativa sobre permisos y licencias del personal docente e investigador](#) de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - > La convocatoria de una [plaza de PDI por concurso de movilidad nacional](#).
 - > La [subsanción de las plazas código G108098/DF011859 y G138035/DF011885](#), aprobadas en el Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2025.
 - > La [propuesta de asignación singular e individual del Incentivo a la Calidad del Personal Docente e Investigador en 2026](#).

4 Economía y Planificación Estratégica

- El vicerrector **informó** sobre:
 - > **Presupuestos Participativos** para el ejercicio 2026 (asignación total: 50.000 euros): se han presentado **69 propuestas**, de las cuales **41 han sido finalmente admitidas**. El plazo de votación permanece abierto hasta el 26 de marzo.
 - > **Plan Estratégico UCLM 2030**: tras las reuniones mantenidas por la Comisión de Estrategia y los grupos de trabajo, se han identificado **seis ejes estratégicos**: tres de carácter vertical y tres de carácter horizontal. Asimismo, se va a lanzar una consulta abierta a toda la comunidad universitaria para la propuesta de acciones, en el marco de dichos ejes, orientadas a la consecución de sus objetivos.
 - > Las **actividades de control interno 2025**: durante el ejercicio se auditaron seis áreas, se elaboraron 23 informes y se formularon 25 recomendaciones, lo que ha supuesto un grado de ejecución del 82 % del plan previsto. Asimismo, se llevaron a cabo 221 controles en el marco del control financiero no planificable, se auditaron cuatro centros docentes, se realizó una auditoría TIC sobre la verificación de los buzones corporativos y se efectuó el control financiero de ocho *spin-offs*, además de diversos informes de gestión económica y de gerencia.

5 Estudios, Calidad y Acreditación

- El vicerrector **informó** de:
 - > La obtención de los siguientes **informes definitivos favorables de ANECA**:
 - **Renovación de la acreditación** de los títulos oficiales de:
 - Grado en Biotecnología;
 - Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria;
 - Grado en Podología;
 - Máster Universitario en Ingeniería Agronómica;
 - Máster Universitario en Ingeniería de Minas;
 - Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa;
 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
 - **Modificación Sustancial** de los Títulos Oficiales de:
 - Grado en Economía;
 - Grado en Ingeniería de la Edificación;
 - Máster Universitario en Auditoría Pública;
 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales;
 - Máster Universitario en Química.
 - **Verificación** del Grado en Fundamentos de Arquitectura.

Secretaría General

- **Programa DOCENTIA-UCLM:** en la convocatoria DOCENTIA 2025 (fase 1) se han recibido 151 solicitudes, de las cuales 16 no cumplen con las condiciones del programa. Asimismo, el número de solicitudes ha disminuido considerablemente respecto a años anteriores. Igualmente, informó del inicio del proceso de modificación del programa conforme a los nuevos requerimientos de ANECA para el desarrollo del **DOCENTIA 2.0**, cuya implantación se prevé para la evaluación de 2027.
- Se **aprobaron:**
 - Las **modificaciones sustanciales** de los siguientes planes de estudio:
 - [Grado en Ingeniería Civil y Territorial](#).
 - [Grado en Ingeniería Minera y Energética](#).
 - [Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación](#).
 - [Máster Universitario en Ingeniería Industrial](#).
 - La [oferta de plazas para primer curso de estudios de Máster, curso 2026-2027](#).
 - Los [calendarios académicos de Grado y Máster para el curso 2026-2027](#).

6 Posgrado y Formación Permanente

- El vicerrector **informó** acerca de:
 - La tramitación en el CEP, hasta la fecha, de una **oferta formativa para el curso 2025-2026 integrada por 384 títulos propios**, entre ellos 203 primeras ediciones. Del total, 53 corresponden a másteres de formación permanente, 30 a títulos de especialista, 30 a cursos universitarios de formación avanzada, 6 a microcredenciales, 218 a microcredenciales subvencionadas y 20 a cursos de formación continua. Más del 70 % de la oferta se imparte en modalidad *e-learning* (195 títulos *online* y 86 semipresenciales).
 - Desde el 9 de diciembre de 2025, los responsables de títulos propios han propuesto un total de 157 títulos propios, entre ellos 75 primeras ediciones. De estos, 19 corresponden a másteres de formación permanente, 102 a microcredenciales, 10 a títulos de especialista, 8 a títulos de experto, 11 a cursos universitarios de formación avanzada y 7 a cursos de formación continua.
 - La incorporación al catálogo y a la programación anual de formación permanente de los **títulos propuestos para reedición** antes del 27 de febrero y de las nuevas ediciones registradas antes del 9 de marzo, que serán elevadas para su aprobación al Consejo de Gobierno.
 - El número de **estudiantes matriculados** en el curso 2025-2026 asciende, hasta la fecha, a **3.543**.
 - La firma, desde el 9 de diciembre hasta la fecha, de **13 convenios de colaboración** con instituciones públicas y privadas para la impartición de títulos propios.
 - La apertura del plazo de matrícula para las pruebas de **acreditación de competencias digitales**.
- Se **aprobaron** los siguientes **títulos propios**:
 - [Máster de Formación Permanente en Derechos y Libertades e Inteligencia Artificial](#) (MFPDYLEIA-1).
 - [Experto en Victimología y Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia](#) (EXVPSIA-1).

7 Estudiantes y Empleabilidad

- La vicerrectora **informó** sobre:
 - **Acceso y admisión a estudios de Grado:**
 - Constitución de la Comisión Organizadora de la PAU (24 de julio de 2025).
 - Difusión de los modelos de examen armonizados (21 de octubre).
 - Solicitudes de participación en tribunales PAU: 1.219 profesores de secundaria y 266 de universidad.
 - **Reconocimiento por experiencia profesional:** 21 personas aptas y 11 no aptas.
 - **Pruebas para mayores de 25 y 45 años:** plazo de matrícula abierto; celebración de las pruebas los días 14 y 15 de abril.
 - Publicación de las fechas de la PAU: convocatoria ordinaria (8, 9 y 10 de junio) y extraordinaria (29 y 30 de junio y 1 de julio).
 - Calendario de acceso y admisión a estudios de grado: preinscripción del 19 de junio al 3 de julio (hasta las 14:00 horas).

Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

- Celebración de las IX Jornadas para equipos de orientación y dirección de centros de secundaria de Castilla-La Mancha.
- > **Programa de movilidad nacional SICUE:** 263 solicitudes admitidas de un total de 312 presentadas.
- > **Becas, ayudas y premios:**
 - Resueltas:
 - 125 ayudas de **movilidad SICUE 2025-2026** (104 de curso completo y 21 de medio curso).
 - 5 **becas Galp New Energies, S. A.** para estudiantes de grado (1.000 € cada una, prorrogables hasta cuatro años).
 - **Becas Santander Ayuda Económica:** 12 para grado y 28 para máster.
 - 232 **becas-colaboración** en servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha 2026.
 - 15 ayudas para la organización de **olimpiadas científico-científicas 2025-2026.**
 - 302 ayudas para **estudiantes en situaciones especiales.**
 - Abiertas:
 - Beca Santander **Excelencia 360º** (hasta 7 de mayo).
 - **Premios TFG/TFM sobre Discapacidad o Necesidades Educativas Especiales** (hasta 30 de octubre).
- > **Representación estudiantil:** elección y nombramiento, el 10 de diciembre, del nuevo delegado general de estudiantes (D. Juan Alfonso Blanco Morales) y de la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo de Representantes.
- > **Empleabilidad y orientación:**
 - **Foro de Empleo UCLM3E 2026:** 29 de abril en el campus de Ciudad Real, con la participación de más de 70 empresas (11 patrocinadoras).
 - **Aula de Empleo:** el programa de otoño finalizó con más de 200 asistentes; el programa de primavera cuenta ya con 483 inscripciones y 13 charlas programadas.
 - 120 estudiantes han recibido orientación a través del CIPE.
 - Participación de aproximadamente 1.200 estudiantes en charlas organizadas por centros.
 - **Programa Activa Talento** (7 de abril – 20 de junio), dirigido a menores de 30 años desempleados con titulación universitaria o de FP superior, en colaboración con la Fundación General UCLM, el CIPE, la JCCM y el Fondo Social Europeo.
- > **Prácticas en empresas:**
 - **4.242 convenios de prácticas externas vigentes**, de los cuales 580 son nuevos o renovados; 7.266 altas de estudiantes en la Seguridad Social.
 - Programa **UCLM Rural:** apertura de la convocatoria para estudiantes el 27 de marzo; 93 solicitudes presentadas por empresas.
 - Programa **Campus Rural:** pendiente de convocatoria por el Ministerio.
 - Programa **IMPEFE** (retención del talento universitario en Ciudad Real): 10 becas asignadas.
 - Programa **Fundación ONCE-CRUE Discapacidad:** 5 estudiantes con discapacidad han obtenido una beca.
 - **Becas Santander** (complemento a prácticas en grado y máster 2025-2026): plazo del 25 de junio al 2 de octubre; presupuesto de 73.500 € para 147 becas.
- > **Emprendimiento: II Concurso Ideas Emprendedoras de la UCLM** (diciembre 2025), y programa **Santander Explorer X 2026** (primera edición, enero-abril 2026).
- Se **aprobaron:**
 - > La [oferta de plazas para primer curso de estudios de Grado para el curso 2026-2027.](#)
 - > La [oferta de plazas para traslado de expediente de segundo y posteriores cursos de estudios de Grado en el curso 2026-2027.](#)

8 Secretaría General

Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

- La secretaria general **informó** sobre:
 - El **estado del proceso de reforma estatutaria**, refiriendo el procedimiento establecido por Acuerdo del Claustro de 13 de mayo de 2025, que se inició con un **trámite de consulta previa** en el que, además de permitir a los miembros de la comunidad universitaria exponer sus inquietudes, se plantearon diez cuestiones abiertas. En este momento, tras su elaboración por parte de la Comisión de Estatutos, el **Anteproyecto de Estatutos** se encuentra en el trámite de **información pública desde el 23 de febrero**, lo que permitirá a los miembros de la comunidad universitaria formular las aportaciones que consideren oportunas para su mejora.
 - El **contenido del Anteproyecto**, orientado a adaptar los vigentes Estatutos a las **exigencias de la LOSU**, a configurarlos como **marco básico** de funcionamiento de la Universidad y a recoger la realidad actual de la UCLM, con el objetivo de **agilizar su funcionamiento**.
- Se **aprobaron**:
 - El [**cambio de denominación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real**](#).
 - La renovación de:
 - [**Comité Técnico para la Prevención, Detección e Intervención ante situaciones de acoso \(COPREDIA\)**](#).
 - [**Comisión de Igualdad, Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad**](#).

9 Rector

El rector **informó** sobre:

- El Anteproyecto de Estatutos de la UCLM, señalando que el cambio de estructuras propuesto responde a dos objetivos principales: la agilización de la administración universitaria y la corrección de la fragmentación científica y académica derivada de la organización departamental. A este respecto, indicó que, sin cuestionar la utilidad histórica de los departamentos desde su creación en 1983, muchas de sus funciones se vienen desarrollando de facto en las áreas de conocimiento.
- Destaca, igualmente, otros aspectos del Anteproyecto de Estatutos:
 - El incremento de la participación del PTGAS en las elecciones a rector y en el Claustro, del 7,5 % al 10 %.
 - El aumento de las competencias del Claustro, especialmente las vinculadas a la Defensoría Universitaria, así como la atribución de la competencia para aprobar el Reglamento de Centros y Estructuras.
 - La implantación del 25 % de representación del estudiantado en las Juntas de Centro a partir de su renovación en 2027, pasando a contar con diez representantes.
 - La definición del carácter de elección democrática en Centros e Institutos de Investigación.
 - La atribución a las áreas de conocimiento de dos competencias específicas que ya venían ejerciendo de facto: la organización docente y la provisión de plazas de profesorado.
- Las titulaciones de Informática, señalando que la modificación del Real Decreto que las regula ya ha sido aprobada por el Consejo de Universidades y se encuentra pendiente de publicación en el Boletín Oficial del Estado.
- La posible modificación del Real Decreto 822/2021 en relación con la supresión de la obligatoriedad de los trabajos fin de grado, indicando que, en todo caso, no afectaría a las titulaciones de ingeniería.
- La próxima convocatoria de proyectos de transferencia (cuantía total máxima: 2.000.000 euros), que tiene como finalidad fomentar la transferencia de conocimiento desde las estructuras de transferencia de la UCLM (las UTC) hacia el entorno socioeconómico mediante el desarrollo de actividades y proyectos de transferencia del conocimiento. Se convocarán dos tipos de acciones: Planes para la Generación de Transferencia (hasta 15.000 euros por solicitud) y Proyectos de Transferencia Colaborativa (hasta 25.000 euros por solicitud). Las ayudas tendrán una duración máxima de 36 meses.

Secretaría General

Universidad de Castilla-La Mancha

Real Casa de la Misericordia

C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL

Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es